

"2019, Año del Centenario luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur" "Ética e independencia judicial, garantías democráticas de justicia efectiva"



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS. OFICIO No. 206/SGA/P-A/19-2020 ASUNTO: SE REMITE CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA ELEGIR LA FRASE DEL PODER JUDICIAL PARA EL AÑO DOS MIL VEINTE.

San Francisco de Campeche, Camp; a 7 de noviembre de 2019.

MAESTRA BRENDA GABRIELA MEDINA ATÚN.

JEFA DE ÁREA "A", EN FUNCIONES DE COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 44, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Judicial, le remito para los efectos legales correspondientes, la Convocatoria del Concurso para elegir la frase del Poder Judicial para el año dos mil veinte, aprobada por los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia, y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en Sesiones de fechas cinco y seis de noviembre del año dos mil diecinueve, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE

**THE Judicial del Estado | Compective |
Soberano de Campective |
Secretaria Del Plent
Campache Camp. May

M. EN D. J. JAQUELINE DEL CARMEN ESTRELLA PUC. SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

CASA DE JUSTICIA

AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO 236,

COLONIA SAN RAFAEL C.P. 24090

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1016 y fax 1286 www.poderjudicialcampeche.gob.mx